

INFORME DE SUPERVISIÓN N- 2 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No C-04.06-029-2025 CELEBRADO
ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCION Y SANDRA MILENA
RAMON CARVAJAL

Numero:	C-04.06-029-2025	Fecha:	Marzo 10 de 2025
Tipo:	Prestación de Servicios Profesionales	Modalidad:	Directa
Nombre del Contratante:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)		
NIT:	890.203.551-8		
Domicilio del Contratante:	Carrera 2 N° 5 – 14/22		
Representante Legal:	SONIA CASTELLANOS CASTRO		
Identificación:	C.C. N° 63.394.013 de Málaga		
Nombre del Contratista:	SANDRA RAMON CARVAJAL		
Identificación:	C.C. No 55.175.942 de Neiva		
Domicilio del Contratista:	Carrera 10 11-10 apto 203 Málaga		
Teléfono del contratista:	3006108030		
Email:	sanmilrc@gmail.com		
Objeto Contractual	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA DESARROLLAR LA CONSULTA INTERDISCIPLINARIA PARA EL PROCESO DE CERTIFICACION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER		
Supervisor:	TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO		
Valor del contrato:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$13.800.000) MCTE.		
Periodo de Pago:	Mensual		
Duración:	Cuatro (04) Meses		
Fecha de Inicio:	Abril 09 de 2025		
Fecha de terminación:	Agosto 09 de 2025		
Lugar de prestación del servicio:	Concepción – Santander		

En Concepción Santander a los diez (10) días del mes de junio de 2025, TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía número 60.360.245 de Cúcuta, en calidad de supervisora del presente contrato designado por el gerente de la ESE Hospital San Rafael del Municipio de Concepción suscribe el presente **INFORME DE SUPERVISIÓN** del cumplimiento del objeto del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS C-04.06-029-2025** descrito anteriormente

Cumplimiento de las obligaciones legales:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral Planilla No 86909648 de mayo de 2025.

Cumplimiento Financiero:

En la cláusula quinta del contrato se pactó el valor del contrato, forma de pago y descuentos. El valor del presente contrato es la suma **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13.800.000)**. La ESE Hospital San Rafael de Concepción, en calidad de contratante pagara al contratista, previa presentación de informes de ejecución junto con la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro, conforme al periodo de pago que ha programado la Entidad y la certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato designado por la gerencia de la ESE.

CONCEPTO	VALOR
VALOR CONTRATO	\$ 13.800.000
Pago 1	\$ 1.620.000
Pago 2	\$ 5.240.000
TOTA PAGADO	\$ 6.860.000
Saldo a favor de la ESE	\$ 6.940.000

A la fecha el contratista pago su seguridad social correspondiente al mes de mayo. El contratista presento las respectivas cuentas de cobro e informe de actividades.

Certificación de cumplimiento:

De acuerdo con la información antes relacionada, como supervisora del contrato de prestación de servicios C-04.06-029-2025, **CERTIFICO** que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, entregó al Contratante los bienes solicitados en las condiciones establecidas en el contrato.

Comprometidos con la Seguridad y Bienestar de nuestra comunidad... ¡El cuidado de su salud nuestra prioridad!



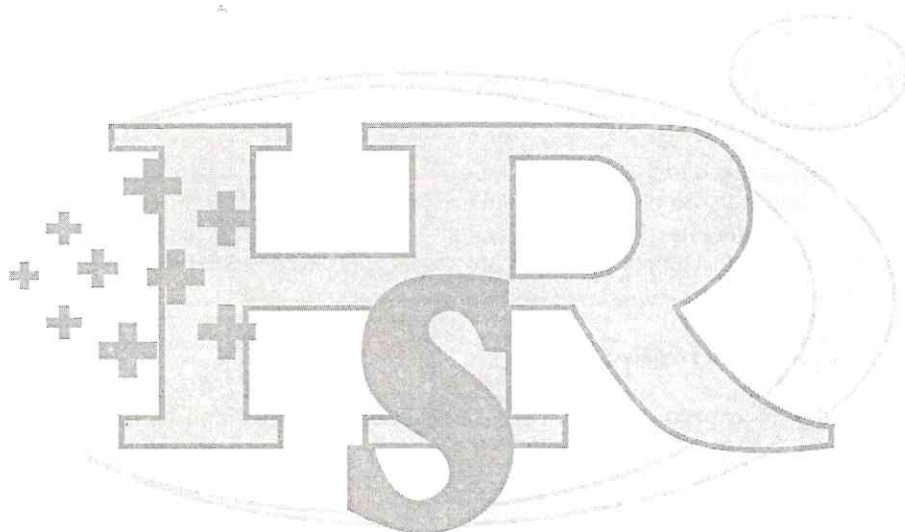
E.S.E Hospital San Rafael
de Concepción - Santander
NIT: 890203551-8

Revisadas y verificadas las demás obligaciones del contrato tanto para contratante como para contratista se determina que las partes cumplieron a cabalidad y a satisfacción.

Dada en Concepción Santander, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

En constancia, firma


TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO
Supervisora
ESE Hospital San Rafael de Concepción



Comprometidos con la Seguridad y Bienestar de nuestra comunidad... ¡El cuidado de su salud nuestra prioridad!

13 06 2025 5,240,000.00

RAMON CARVAJAL SANDRA MILENA

CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS m/cte



ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCIÓN
Nit: 00890203551 - 8
CONCEPCIÓN

AÑO MES DÍA

COMPROBANTE DE EGRESO

Pág

2025 06 13

No: CE 25-00804

Con: 1

1

Doc. de Pago : 00804

Nombre Banco : BANCOLOMBIA

Benef : RAMON CARVAJAL SANDRA MILENA

Cuenta Número : 312714584-55

Nombre Cuenta : CTA AHORROS BANCOLOMBIA HOSP

Nit : 00055175942

CG 25-00695, CP 25-00210, CD 25-00150, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA PARA DESARROLLAR LA CONSULTA INTERDISCIPLINARIA PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN, REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER: PAGO DESDE 01/05/2025 HASTA 09/06/2025.

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1058	honorarios	249054	2.4.5.02.09.93193	RP	5,240,000.00	0.00	5,240,000.00
0916	CTA AHORRO 31271458455 ESE HOS	11100604			0.00	5,240,000.00	5,240,000.00

SUMAS IGUALES \$

5,240,000.00

5,240,000.00

Valor a pagar: \$ 5,240,000.00

En letras: CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS m/cte.

TBARAJAS

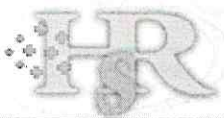
Elaboró

SOLIA CASTELLANOS CASTRO

Ordenador del gasto

Recibí:

C.C. 8515942 de Neom

	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCIÓN Nit: 00890203551 - 8 CONCEPCIÓN			AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE GENERAL	Pág
	2025	06	13	No: CG 25-00695	Con: 1	1		

Beneficiario: CC: 00055175942 - - RAMON CARVAJAL SANDRA MILENA

CP 25-00210, CD 25-00150, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA PARA DESARROLLAR LA CONSULTA INTERDISCIPLINARIA PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN, REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER: PAGO DESDE 01/05/2025 HASTA 09/06/2025.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	5,240,000.00	0.00			

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	036190	2.4.5.02.09.93193	RP	5,240,000.00	0.00	0.00
2	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	035190			0.00	5,240,000.00	0.00
3	Remuneración de servicios técnicos	73820310			5,240,000.00	0.00	5,240,000.00
4	honorarios	249054			0.00	5,240,000.00	5,240,000.00
TOTALES \$					10,480,000.00	10,480,000.00	

TBARAJAS

Elaboró

SOURA CASTELLANOS CASTRO

Ordenador del Gasto

CUENTA DE COBRO No. 02 de 2025

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL
(CONCEPCIÓN - SANTANDER)
NIT: 890.203.551-8

DEBE A:

SANDRA MILENA ESTELLA RAMON CARVAJAL
C.C. No. 55175942 de Neiva

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL pesos M/CTE (\$ 5'240.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Pago Parcial No. 02 de 02 por Contrato **C-04.06-029-2025** de Prestación de Servicios, comprendido entre el 01/05/2025 al 09/06/2025, cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA LA ATENCION DE LA CONSULTA PARA LA CERTIFICACION DE REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION-SANTANDER

PERÍODO DE COBRO:

Desde:

DIA	MES	AÑO
01	05	2025

Hasta:

DIA	MES	AÑO
09	06	2025

Dada en Concepción (Santander), a los once días (11) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).



SANDRA MILENA ESTELLA RAMON CARVAJAL
C.C. 55175942 de Neiva
Contratista

Correo electrónico: sanmilrc@gmail.com
Teléfono de contacto: 3006108030

Revisado
13/06/2025

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, SANDRA MILENA E. RAMON CARVAJAL, con documento de identificación No. 55175942

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Estoy vinculado a la ESE Hospital San Rafael del municipio de Concepción hasta el 07 de agosto de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, **informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas** a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

En base a lo anterior solicito me sea aplicada la tabla de la retención del artículo 383 del estatuto tributario.

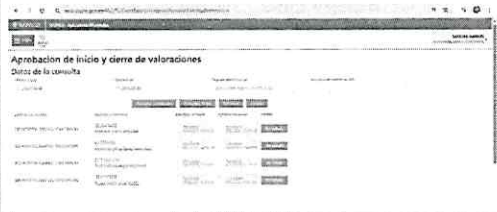
CIUDAD Y FECHA: Concepción 11 de junio de 2025

FIRMA

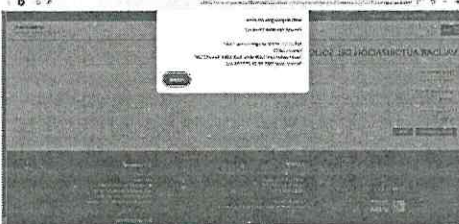


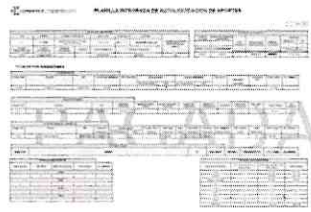
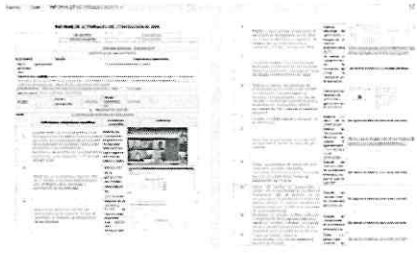
ENTIDAD: E.S.E. Hospital San Rafael de Concepción

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N. XXX

	MUNICIPIO DEPARTAMENTO	CONCEPCIÓN SANTANDER
INFORME MENSUAL –CONTRATISTA		
1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO	VALOR	Supervisor o Interventor
No. C-04.06-029-2025	(\$)13.800.000	TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA LA ATENCION DE LA CONSULTA PARA LA CERTIFICACION DE REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION-SANTANDER		
CONTRATISTA	SANDRA MILENA ESTELLA RAMON CARVAJAL	RUT 55175942
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	
PLAZO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
	10/03/2025	7/07/2025
2. INFORME DE GESTIÓN		
ITEM	2.2 DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
	Actividades/ obligaciones específicas	Evidencias
1	Realizar junto con los otros profesionales que hacen parte del equipo multidisciplinario de la ESE, el procedimiento de certificación de discapacidad en modalidad institucional (presencial o por telemedicina) o domiciliaria, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la resolución 1197 del 5 de julio del 2024	Realice las valoraciones asignadas en modalidad telemedicina, según agenda del mes de mayo y junio. 
2	Hacer uso de la plataforma GESTOR APS de la Secretaría de Salud Departamental para el registro de la valoración y certificación de discapacidad	Realice uso de la plataforma del SISPRO para realizar las valoraciones 
3	Registrar en aplicativo (RLCPD) las valoraciones de los casos en los que se identifique la condición de discapacidad de las personas	Registre en el aplicativo RLCPD las valoraciones asignadas y que aplican para discapacidad 

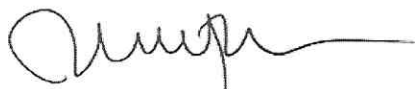
4	Expedir y hacer entrega al solicitante el certificado de discapacidad, en los casos en los que se identifique la condición, de acuerdo con los lineamientos de la resolución 1197 del 5 de julio del 2024	Realice descarga de certificados y cargue en el DRIVE asignado para tal fin	 https://drive.google.com/drive/folders/1mRH61aY3kTkLg1yYiGWcPQYIyGTGMigO
5	Diligenciar y generar el consentimiento informado a la persona con discapacidad sobre el procedimiento realizado por parte del equipo multidisciplinario de salud	Se realiza el consentimiento al momento de iniciar la valoración en el aplicativo	No aplica evidencia para este periodo
6	Realizar la entrega del certificado de discapacidad en el aplicativo del registro de localización y caracterización de personas con discapacidad, una vez sea impreso y firmado por los profesionales y la persona con discapacidad, deberá escanearse en PDF y subirse al respectivo aplicativo	Descargue los respectivos certificados generados en el aplicativo.	
7	Guardar la debida reserva y discreción de la información	Reserve los datos de la certificación	No aplica evidencia para este periodo
8	Garantizar la oportunidad en la atención, durante todo el tiempo de ejecución del contrato	Realice las valoraciones teniendo en cuenta el agendamiento o con fechas y horas establecidas	https://drive.google.com/drive/folders/19eQDXVLP4reX8tu3S6xZbeE09pGEIxyI
9	Utilizar los elementos de protección tales como bata, guantes, mascarilla, delantales, protectores y gafas necesarios para dar el cumplimiento Manual de bioseguridad del hospital	Ejecute las valoraciones en modalidad telemedicina, por lo cual no uso EPP	No aplica evidencia para este periodo
10	Aplicar las normas de bioseguridad y cumplir con la clasificación de los residuos hospitalarios que se generan en los servicios según lo establecido en el Plan de Gestión Integral de residuos hospitalarios implementados por la ESE en la ejecución de los procedimientos.	Ejecute las valoraciones en modalidad telemedicina	No aplica evidencia para este periodo
11	Garantizar, la custodia, cuidado, buen uso y preservación de los equipos médicos y científicos, muebles y enceres, equipos de oficina y demás, que se encuentra a su disposición para la prestación de servicios	Ejecute las valoraciones en modalidad telemedicina	No aplica evidencia para este periodo
12	Tratar con calidad, calidez y oportunidades a los clientes externos e internos del hospital.	Trate con amabilidad usuarios de	No aplica evidencia para este periodo

		certificación y enlaces de os municipios	
13	Desarrollar las funciones a la luz de lo ordenado en la resolución 3100 de 2019 para lo cual se verificará la documentación que al respecto entrega el contratista	Entregué los soportes solicitados	
14	Atender y solucionar las objeciones presentadas por el CONTRATANTE relacionadas con la calidad, calidez y oportunidades del CONTRATISTA en la atención de los usuarios.	Trate con amabilidad usuarios de certificación y enlaces de os municipios	No aplica evidencia para este periodo
15	Garantizar la continuidad de la prestación del servicio durante el tiempo de la duración del contrato	Ejecute las valoraciones cumpliendo toda la agenda programada	https://drive.google.com/drive/folders/19eQDXVLP4reX8tu3S6xZbeE09pGEIxyI
16	Reportar oportunamente las anomalías en el desarrollo del objeto contractual y proponer las alternativas de solución.	Informe de manera oportuna fallas con la plataforma SISPRO, se comunicó rápidamente a los municipios	
17	Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del CONTRATANTE bajo su uso. Su uso, su pena de responder como CONTRATISTA por el daño o pérdida de los implementos utilizados, ya sean en reposición o al precio comercial, del bien, descuento que autoriza efectuar de los honorarios por percibir autorización que se entiende expresa y escrita aplicable en cada caso	Ejecute las valoraciones en modalidad telemedicina	No aplica evidencia para este periodo
18	Dar cumplimiento a las disposiciones del Código de Ética y buen gobierno de la entidad contratante	Reserve los datos de la certificación	No aplica evidencia para este periodo
19	Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa	Reporte información verídica según lo solicitado	No aplica evidencia para este periodo
20	Responder por cualquier responsabilidad patrimonial generada en el desarrollo de objeto contractual e imputada a su responsabilidad a título de DOLO o CULPA generada por imprudencia, impericia,	Respondí de forma ética y responsable a las actividades	No aplica evidencia para este periodo

	negligencia o por violación de reglamentos. En consecuencia, se compromete a mantener indemne a la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	encargadas	
21	Prestar sus servicios personales de acuerdo con las normas propias a su profesión o actividad	Realice las valoraciones indagando desde mi criterio clínico, psicosocial	No aplica evidencia para este periodo
22	Velar por el cumplimiento de los derechos del usuario	Garantice los derechos de los usuarios con trato amable, oportunidad en la atención, valoración de acuerdo con historia y entrevista	https://drive.google.com/drive/folders/19eQDXVLP4reX8tu3S6xZbeE09pGEIxyI
23	El contratista se obliga a cancelar los aportes de la ley al sistema de seguridad social en salud y pensiones	Realice pago de aportes de seguridad social del mes de mayo	
24	El contratista debe presentar cuenta de cobro en la Administración de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCIÓN una vez termine la ejecución de las actividades contratadas junto con los soportes mencionados en las anteriores obligaciones y la fotocopia del pago de salud y pensiones	Hice informe de actividades de mayo a junio y pagué aportes de seguridad social del mes de mayo	
3.	PERIODO DEL INFORME	MAYO-JUNIO	4.FECHA DE ELABORACIÓN 11/06/2025
4.	PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	X	5.TIPO DE PLANILLA MIPLANILLA
7.	NUMERO DE PLANILLA	86909648	8.PERIODO DE PAGO MAYO

ANEXOS:

- Factura (Persona jurídica o persona natural que pertenece al régimen común) APLICA SI _____
No. APLICA __X Valor
- Documento equivalente a factura cambiaria (persona natural del régimen simplificado APLICA
SI __X__No APLICA _____ Valor \$ 5'420.000
- Soporte de pago de seguridad social.



SANDRA MILENA E. RAMON CARVAJAL
CONTRATISTA

CC. 55175942 de Neiva

Contrato No C-04.06-029-2025 de marzo de 2025

total 262 valoraciones
Ho Bueno
Nancy Dada Nacion
12-06-2025

ANEXOS:

- Factura (Persona jurídica o persona natural que pertenece al régimen común) APLICA SI _____
No. APLICA__X Valor
- Documento equivalente a factura cambiaria (persona natural del régimen simplificado APLICA
SI __X__ No APLICA _____ Valor \$ 5'420.000
- Soporte de pago de seguridad social.

**SANDRA MILENA E. RAMON CARVAJAL**

CONTRATISTA

CC. 55175942 de Neiva

Contrato No C-04.06-029-2025 de marzo de 2025

LISTADO DE VALORACIONES MAYO-JUNIO

MUNICIPIO	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	VALORACION
PUENTE NACIONAL	2/05/2025	YEIMI MAYERLY OLARTE AMADO	775985	SI
		OMAR GONZALEZ VARGAS	1246797	SI
		LIZTER PINZON SOTOMONTE	1048139	SI
		MARTHA LICETH BENAVIDES PINZON	1303124	SI
		JOHAN DAVID QUIROGA ARIZA	855739	SI
		JUAN DAVID CORREDOR VIRVIESCAS	1027677	SI
		ALEXIS JAVIER CAMACHO ARDILA	1250791	SI
LA BELLEZA	2/05/2025	ANA EVELIA CASTRO	803320	SI
		YUDY DUPERLY GONZALEZ ARIZA	1058912	SI
		DANIEL ANDRES MOLINA CABALLERO	1417794	SI
		JHON JAIRO ROJAS ROMERO	1167106	SI
PUENTE NACIONAL	5/05/2025	JESUS MIGUEL SANCHEZ LAITON	1126768	SI
		HOMERO SUAREZ	1122191	SI

		RONCANCIO		
		PEDRO GOMEZ VELASCO	651091	SI
		HELIODORO JAIMES LUNA	1293264	SI
		GABRIEL GUSTAVO MERCHAN A.	1396853	SI
		DAVID SANTIAGO BASTIDAS SUAREZ	1347372	SI
VELEZ	6/05/2025	ANA ESPERANZA FONTECHA F.	761401	SI
		MARIA ARIZA DE BARBOSA	1161993	SI
		LUIS MARIA SERRANO MOSQUERA	1326875	SI
		ENRIQUETA OLARTE DE FRANCO	785828	SI
		JENNY MERCEDES NIEVES ARIZA	994578	SI
		LUCINDA BARBOSA DE VALDERRAMA	899399	SI
LA BELLEZA	7/05/2025	JONIER ANDRES PEÑA ZARATE	1380941	SI
		LUIS ALBERTO CAMACHO SANABRIA	832983	SI
		HAINORGENIT MATEUS PEÑA	962501	SI
		ADRIANA PATRICIA RUIZ ROJAS	988701	SI
		GLADYS RUBIELA SANCHEZ ROJAS	1060462	SI
		SERAFIN PEÑA ROJAS	1040786	SI
		LUISA FERNANDA TORDECILLA MARIN	1192219	SI
		LUIS YALI RUIZ LOPEZ	892465	SI
		NICOLL YISELA RUIZ RIOS	1281420	SI
		GLORIA PATRICIA MATEUS FANDIÑO	956816	SI
		MIYER ARANIO PAEZ QUITIAN	1263093	SI
LA BELLEZA	8/05/2025	CRISTIAN MAURICIO ARIZA ROMERO	866024	SI
		FEISAR AURELIO ARIZA MATEUS	916956	SI
		ALVARO RUEDA RUIZ	790951	SI
		MELIDA SOFIA PAEZ RUEDA	736071	SI
		YEIMI PATRICIA DELGADILLO ESPEJO	991969	SI
		PRICILA QUIROGA QUIROGA	866951	SI
		BRAYANA LICETH ROJAS PEÑA	717553	SI
		ISRAEL PEÑA ROJAS	1136006	SI

		SERGIO ALEXANDER ROMERO ARIZA	1188161	SI
SOCORRO	9/05/2025	ANA TULIA SANCHEZ SANTOS	874213	SI
		GABRIEL VASQUEZ CALA	1044215	SI
		GLORIA INES SANTANA MURILLO	1330714	SI
		HERNANDO CORZO HERNANDEZ	1198118	SI
		VICTOR MANUEL BLANCO VARGAS	665150	SI
		KEVIN STIVEN TARAZONA ARGUELLO	828053	SI
		MARIA AMPARO IBAÑEZ	1143300	SI
		SALOMON CALDERON	955926	SI
		CARLOS ARIZA ACEVEDO	1208242	SI
		ANGEL MIGUEL ACEVEDO RODRIGUEZ	952300	SI
		ALCIRA RINCON FLOREZ	1155057	SI
PUENTE NACIONAL	12/05/2025	ROBINSON ALEJANDRO PEÑARETE T.	1331807	SI
		ANGEL ARTURO PEÑARETE TORRES	991426	SI
		JOSE DANIEL ESPITIA MARTINEZ	1066175	SI
		FRANCISCO CONTRERAS ESPITIA	959267	SI
		ROSA ELVIRA CONTRERAS ALARCON	1037135	SI
		FENEL CASTELLANOS GERENA	1010326	SI
		BERTA EDY VARGAS GERENA	1160500	SI
		JOSE ALVARO FAJARDO CASTILLO	1404355	SI
		MARIA JOSE LOPEZ GOMEZ	1235828	SI
SUAITA	13/05/2025	MARIA SATURIA GARCIA DE VARGAS	632164	SI
		LILIA RIAÑO DE PUERTO	684024	SI
		CAROLIPO RAMOS CRUZ	1250127	SI
		VICTOR JULIO SUAREZ AYALA	906126	SI
		SALVADOR PUERTO JIMENEZ	1225262	SI
		HERNANDO CIFUENTES GARAVITO	1261551	SI
		LIBARDO DIAZ HERNANDEZ	929676	SI
		RICARDO CASTRO ARDILA	761606	SI
		ANGEL MIGUEL AGUDELO CHAVARRO	1352789	SI
		EDELBERTO FONSECA PORRAS	1064846	SI
		JUAN DIEGO DUARTE OVALLE	1130826	SI

SUAITA	14/05/2025	ARGEMIRO PLAZA SANCHEZ	1346232	SI
		MARLENE CASTELLANOS RIVERA	888271	SI
		ELEUTERIA GUIZA DUARTE	1409415	SI
		ANA TEOTISTE MATEUS RODRIGUEZ	776114	SI
		DUBER GONZALEZ MORALES	978478	SI
		SONIA PATRICIA SUAREZ CADENA	1306209	SI
		GIRALDO GOMEZ GOMEZ	874991	SI
GUADALUPE	14/05/2025	MERCEDES QUIROGA	1125090	SI
		NESTOR JAVIER SERRANO CRUZ	1354881	SI
		LUIS JOSE SAAVEDRA	620182	SI
		JAVIER ENRRIQUE PACHECO Q.	769921	SI
LANDAZURI	15/05/2025	JOSE LEONARDO ARIZA	1054349	SI
		PEDRONEL BONILLA TIRADO	1130181	SI
		LUIS ALBERTO NIEVES	1210992	SI
		ISABEL MOSQUERA VELASCO	1403530	SI
		NORBAY VASQUEZ GUIADO	1011241	SI
		MICHELLE SOFIA SUAREZ PLATA	835027	SI
		ERMINDA HERREÑO HERNANDEZ	1166846	SI
		EDUAR RICARDO NIEVES CORTES	1088225	SI
		MARLON BUITRAGO ARIZA	841162	SI
		DANNA JIRETH FIGUEREDO GOMEZ	1167666	SI
LA BELLEZA	15/05/2025	FLOR ALBA ALVAREZ BUSTOS	3135199867	SI
GUADALUPE	16/05/2025	ELBA ROCIO ARANDA AGUIRRE	1316814	SI
		LUCILA GALVIS	1091858	SI
		EDUAR ASTRO VARGAS	1193008	SI
		SNEIDER ALEJANDRO QUIROGA SANCHEZ	798504	SI
		ALFREDO GARCES GARCES	619257	SI
		LUCILA CALDERON	938910	SI
VELEZ	16/05/2025	NUBIA TIRADO GUIZA	1215533	SI
LANDAZURI		BLANCA MARIA HERNANDEZ	981717	SI
		LUISA NIEVES CORTES	620792	SI
		MARIA ALCIRA MATEUS DE CAMACHO	1441388	SI
PUENTE	19/05/2025	NORBAY ESNEIDER PINZON	636329	SI

NACIONAL		M.		
		PEDRO NEL PARDO CASTELLANOS	981093	SI
		ROSA MARTINEZ SUAREZ	639426	SI
		DELFA ANDREA GONZALEZ BURBANO	690776	SI
		JOSE DAVID BELTRAN SANTANA	893086	SI
		CARLOS ALBERTO ARDILA FANDIÑO	1353497	SI
		LUIS ORLANDO ARDILA FANDIÑO	1077602	SI
		HERMES HORACIO ARDILA FANDIÑO	957263	SI
SUAITA	20/05/2025	LUIS ALCIDES ESPITIA SAAVEDRA	714977	SI
		HECTOR LOZADA VELA	1040127	SI
		LUIS FERNANDO INFANTE SOZA	1110527	SI
		JOSE NICOLAS QUINTERO MORENO	1193130	SI
		MARIA DE LOS SANTOS SERRANO T.	1194422	SI
		ERNESTO GOMEZ	1415315	SI
		CECILIA SAEN MARTINEZ	1340264	SI
		LIGIA SOTELO	679946	SI
		REINALDO MEDINA CHACON	1325187	SI
		SALOME SOFIA DURTE GONZALEZ	1083394	SI
		LIBARDO RIAÑO RIAÑO	1090810	SI
CONTRATACION	21/05/2025	ARISTIDES MONTERREY	1421128	SI
		JULIO HERNÁNDEZ	1034163	SI
		LIBORIO TOLOZA LOBO	1379172	SI
		TULIO VEGA	704387	SI
		CARLOS JULIO TAPIAS NAVARRO	677580	SI
		BERCELI SANCHEZ HURTADO	1285501	SI
		FELIX MANUEL LOPEZ DE LOS SANTOS	1368062	SI
		FERNANDO GAMBOA BOTIA	863409	SI
		ISABEL CRISTINA DUARTE GUALTEROS	1183254	SI
		PABLO EMILIO TRASLAVIÑA CARREÑO	992568	SI
		BARBARA MARIA RUIZ TORRES	967005	SI
SOCORRO				
LA BELLEZA	22/05/2025	JESUS ARMANDO FONTECHA CASTILLO	983351	SI

		JULIO CESAR TELLEZ MORALES	898413	SI
GUADALUPE		ZAIDA MADERO MADERO	986345	SI
		BERNABE ARDILA PAEZ	1199976	SI
		LUZ FATIMA CHAVARRO RODRIGUEZ	972687	SI
		LEONEL RUEDA DIAZ	953802	SI
		CARLOS ANDRES MOLINA PEREZ	638804	SI
CHARALA		YENNIFER TRUJILLO SANCHEZ	1085958	SI
		LIBARDO RANGEL LEON	657307	SI
		ANGELA MARIA CARDENAS ACEVEDO	1415797	SI
VELEZ	23/05/2025	LUIS FRANCISCO ARDILA	1063195	SI
		ERNESTO MORALES	1107401	SI
		JUAN ESTEBAN MORENO S	1290876	SI
		JORGE HUMBERTO CARANTON ARIZA	1000067	SI
		CLAUDIA PATRICIA URQUIJO	908906	SI
BARBOSA		PEDRO ORLANDO QUIROGA JIMENEZ	1411698	SI
		JUAN DE JESUS NAVARRO GONZALEZ	859226	SI
		YORMAN JAVIER ROJAS VALENZUELA	1077570	SI
		GLADYS MARIN	1246830	SI
		REYES JULIO VARGAS GARZON	706382	SI
		JAIRO HERNANDO MARIN ARIZA	771497	SI
CHARALA	26/05/2025	LAURA LILIANA SUAREZ ESPINOSA	1398805	SI
		MIGUEL ANTONIO SUAREZ ESPINOSA	1120998	SI
		PAULA CAMILA BASTILLA PINTO	1150475	SI
		YOLANDA QUINTERO QUINTANA	1284773	SI
LOS SANTOS		JOSE JOAQUIN PATIÑO	797933	SI
		DAMIAN CALDERON MORENO	1370412	SI
		GUILLERMO POVEDA MANTILLA	1393213	SI
		YULI PATRICIA MANTILLA	1401615	SI
	OLBER JOSE SIERRA CARDENA	1235275	SI	
	MARIA ELENA CARREÑO DE BLANCO	1354086	SI	
CHARALA	27/05/2025	CARLOS OTERO DAVILA	1234086	SI

		JOSE BELISARIO MENDEZ GRASS	791438	SI
		MARIA URSULA DUEÑAS BASTILLA	1397305	SI
		LUIS JOSE SANTOS BALLESTEROS	1025302	SI
		MARIA ELSA CARDENAS MEJIA	648103	SI
		CARMEN CECILIA CARREÑO RIOS	1179189	SI
		BARBARA ARCHILA DE HIGUERA	1319593	SI
		DARIO MARTINEZ ROMERO	1249453	SI
		CRISTIAN FERNANDO PEDROZO C.	845509	SI
		GABRIEL GOMEZ CARDENAS	1268633	SI
		BRISNEY NAYELY PINEDA GOZALEZ	1315516	SI
LOS SANTOS	28/05/2026	GABRIEL SANTOS SANTOS	870586	SI
		PATROCINIA TELLO ROJAS	825343	SI
		JOSE ACEROS BAUTISTA	1130981	SI
		PAOLA ANDREA CALDERON MANTILLA	724856	SI
		MARIANA SALAZAR ACEVEDO	1412366	SI
		JOSE DEL CARMEN GOMEZ PEDRAZA	1108076	SI
CHARALÁ		OLINDA MARTINEZ DE MEDINA	776027	SI
LOS SANTOS		DORA ISABELLA QUESADA ALMEYDA	912509	SI
		MARCOS GONZALEZ ALMEIDA	1126457	SI
		ZACARIAS HURTAO CALDERON	1407404	SI
		DILAN SANTIAGO QUESADA GONZALEZ	1024597	SI
BARBOSA	29/06/2025	HUGO RINCON GIRALDO	736474	SI
		SEGUNDO PRIMITIVO VIRVIESCAS P.	889501	SI
		JOSE CRISTOBAL OLARTE	790505	SI
		ABEL GALEANO	1193023	SI
		ORLANDO PATIÑO CETINA	1175702	SI
		LUIS ALFONSO CARRANZA PIÑA	766552	SI
		YOLANDA ARIZA DE SANCHEZ	679456	SI
		JEIRON ANDREY GAVIRIA USME	1097464	SI
		FLOR ANGELA LOZANO RIOS	834485	SI
	BENJAMIN GUERRERO SILVA	1139028	SI	

BARBOSA	30/05/2025	MARIA JULIA MURCIA	775837	SI
		YANETH CECILIA VARGAS	1112945	SI
		SOFIA CASTRO ROJAS	819490	SI
		SHIRLEY VALENTINA LOZANO H.	1276984	SI
		HUGO ALBERTO CARDENAS CAMACHO	1275512	SI
		CARLOS MIGUEL MURCIA VARGAS	1040705	SI
		JOSE ALEJANDRO COPETE MATEUS	784734	SI
		MARIA VICTORIA MORENO RAMOS	1114836	SI
		CAROLINA ARIZA GUIZA	714008	SI
		GABRIEL ANGULO PATIÑO	1061895	SI
		PRISCILA TIRADO ARIZA	1155622	SI
	MAYO		TOTAL	210

MUNICIPIO	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	VALORACION
MOGOTES	3/06/2025	MARTHA ROSIO MUÑOZ PINTO	699105	SI
		LUIS MARÍA FIGUEROA SOLANO	721170	SI
		OMAR MUÑOZ PINTO	1047301	SI
		LEONOR AYALA ÁLVAREZ	1311004	SI
		JORGE BLANCO CÁRDENAS	1078798	SI
		DAMARIS ANDREA PEREZ	1254551	SI
		JENARO ALONSO ESPINOSA DURAN	659318	SI
		VERÓNICA PÉREZ DE VASQUEZ	1390985	SI
		LUIS EDUARDO DÍAZ NOA	836989	SI
		LUIS CARLOS VILLAMIZAR BLANCO	1050601	SI
		JOSÉ DE JESÚS GARCÍA PINTO	848077	SI
MOGOTES	4/06/2025	LEONARDO FORERO ÁLVAREZ	1408469	SI
		HERMINDA NOVA AGREDO	820709	SI
		MARÍA DEL TRANSITO VELANDÍA BLANCO	1057970	SI
		GERARDO MARÍA LÓPEZ ARGUELLO	1233532	SI
		ALVARO CAMACHO PINTO	1362607	SI
		EDINSSON ARGUELLO CARVAJAL	1231799	SI
		MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RUÍZ	676598	SI
		JOHAN FERNEY CORTES PINTO	1373880	SI
		CARLOS HERNANDO GÓMEZ ORTÍZ	816181	SI
		LUIS ARNULFO ZAMBRANO FORERO	764933	SI

		NATANAEL SAAVEDRA GÓMEZ	733975	SI
MOGOTES	5/06/2025	JOAN BERNARDO CALDERÓN AVELLANEDA	1013748	SI
		ISNARDO GIL BAYONA	924125	SI
		ERNESTO PELAYO CORZO	663150	SI
		CECILIA DÍAZ DE VARGAS	1012138	SI
		ROSA DELIA HERNÁNDEZ LÓPEZ	1295462	SI
		CRUZ MARÍA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	872320	SI
		ZORAIDA BARRETO DE PINTO	762487	SI
		MARINA HERNÁNDEZ FLOREZ	1335571	SI
		FLORINDA SANDOVAL VELANDIA	1067603	SI
		HERNANDO GARCÍA CARREÑO	1072392	SI
		ALBERTO LUIS CARREÑO MANRIQUE	684111	SI
BARBOSA	6/06/2025	JOSE LIBARDO CHACON HERNANDEZ	1108888	SI
		MARTINA ROJAS LIZARAZO	1221875	SI
		BERSAYDE RODRIGUEZ GUZMAN	878816	SI
		DORA MARIA OLARTE ALMANZAR	866477	SI
		SERGIO ALEJANDRO CAMACHO GUERRERO	1034835	SI
		GILBERTO SANDOVAL	765638	SI
		EDGAR GOMEZ VASQUEZ	1339939	SI
		CLEOFELINA BARRAGAN DE AGUILAR	1113482	SI
		ALVARO CELIS CELIS	1058055	SI
		LELIO CARO CELIS	1142188	SI
MOGOTES	9/06/2025	ANA LIBRADA ESPINOSA LANCHEROS	1014357	SI
		ELISEO GARCÍA CARREÑO	688079	SI
		MARÍA EVELIA CALDERÓN CORZO	673301	SI
		KAREN DAYANA LOPEZ VELANDIA	1236546	SI
		PABLO ANTONIO RUIZ CUEVAS	1143148	SI
		LUDY JOHANNA CALDERÓN RODRÍGUEZ	871409	SI
		JOSÉ ÁNGEL ROJAS PICÓN	1316364	SI
		FELIX FRANCISCO MORENO ORTÍZ	1409956	SI
		ROSALBA MORENO ORTIZ	1048543	SI
	JUNIO		TOTAL	52

Vlo Bueno
Nancy Ovella
12-06-2025

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE										DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD				PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
CC	55175942	SANDRA MILENA ESTELLA RAMON CARVAJAL	CRA 8 13 37	6011111111	osrolizaz27@hotmail.com											UPC
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO					PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					EMPLAOS
UNICA	1- Independiente			SANTANDER	MÁLAGA					2025-05	2025-05	I	29/05/2025	86909648		0
															TOTAL A PAGAR	\$ 1.082.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-5	437.500	0		0		0	0	0	0	437.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	560.000	0	0	0	0	0	0	0	560.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALS RECURSOS EMPENDIALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	85.300				85.300	0	0	85.300		853	85.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
------------	--------	-----	--------------	-----------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES PARAFISCALES							
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados			
0	0	0	0	0	SENA		
0	0	0	0	0	ICBF		
0	0	0	0	0	ESAP		
0	0	0	0	0	MEN		

TOTALES POR SUBSISTEMA							
Tipo Administradora		No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar			
Salud		1	437.500	437.500	437.500		
Pensión		1	560.000	560.000	560.000		
Riesgos Laborales		1	85.300	85.300	85.300		
CCF		0	0	0	0		
ESAP		0	0	0	0		
ICBF		0	0	0	0		
MEN		0	0	0	0		
SENA		0	0	0	0		
TOTALES		3	1.082.800	1.082.800	1.082.800		

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	29/05/2025	86909648	\$1,082,800

DAAGAR

Pagado Junio 13/2025